

## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:  
Plantaciones Snandre S.A.

Conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de comisario de la empresa, presento el siguiente informe por el ejercicio económico 2006.

1. **Disposiciones legales.**-El cumplimiento de las disposiciones por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se ha hecho a cabalidad. El libro talonario y el libro de acciones y accionistas se encuentran al día y se llevan correctamente. Los expedientes de la Junta General de accionistas de la compañía, registran la lista de asistentes a las mismas.
2. **Control interno.**- El análisis del control interno se efectuó para determinar los procedimientos que se están utilizando en las diferentes áreas que tienen que ver con la protección y seguridad de los inventarios y otros activos de la empresa y el resultado es satisfactorio. En la revisión periódica de los libros societarios se encontró normalidad en su teneduría y en la caja y valores corrientes arqueos satisfactorios.
3. **Estados Financieros.**- Los estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación, revelan las operaciones del presente ejercicio económico y los registros contables están debidamente soportados, encuadrado a las normas contables y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. **Actividad.**- La actividad a que dedica la empresa es forestación, reforestación, explotación industrialización de madera y todos las transacciones están encuadradas dentro de dicha actividad.

Por lo tanto doy mi aprobación a los estados financieros y a los procedimientos que ha utilizado la empresa ya que reflejan el fiel cumplimiento de disposiciones legales vigentes.

Guayaquil, 8 de Febrero de 2007.

Atentamente,

  
Maritza Antonia García Morán  
Reg.# 0.4770.

